



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi original 19/ENE/2021

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 038

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 19 de Enero de 2021.

C. Alejandra Flores Alcántara

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] Inh= 27/oct/2010 en la fosa # 121 con Alineamiento B-F-5-12 del panteón 20 Noviembre Para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de perpetuidad.

El Administrador de Panteones  
UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES  
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.